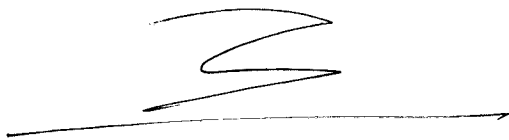


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA, Diputado por Cádiz, D<sup>a</sup> MERCÉ PEREA I CONILLAS, Diputada por Barcelona y D. RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué número de efectivos de personal establece la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) vigente en la Administración de la Seguridad Social correspondiente a la Ciudad Autónoma de Ceuta y qué número de efectivos de personal trabajan realmente para tal Administración en el territorio citado?  
¿Cuál ha sido su evolución entre el ejercicio 2011 y los últimos datos disponibles? Desglosar por entidad gestora (INSS, INGESA, IMSERSO, TGSS e ISM)

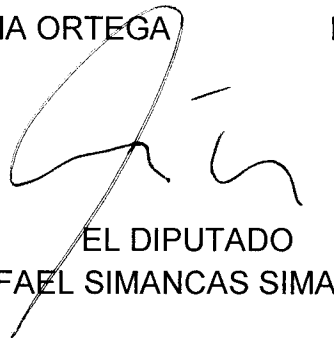
En el Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2017



EL DIPUTADO  
SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA



LA DIPUTADA  
MERCÉ PEREA I CONILLAS



EL DIPUTADO  
RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
18/77/55/mgl